



Decanato

ACTA N° 33
REUNIÓN EXTRAORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
03 DE NOVIEMBRE DE 2015,
CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA N° 01 DEL
01.10.15, DECLARADA SESIÓN
PERMANENTE

HORA DE INICIO: 8:00 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 11:40 a.m.

ASISTENTES: Nelson Viloria (Decano-Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Wilfredo Quiñones (Director Administrativo); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Rafael Zamora, Sonia Koteich, Manuel Morocoima y Leonel Mendoza; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Carlos García; **REPRESENTANTE DEL IJBM:** Francisca Ely Bali; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Myriam Chourio, Jaime Péfaur, María González y Alejandra Melfo; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Luis Salazar **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Mairenis Hernández y Jackson Hidalgo

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta de la Reunión Ordinaria N° 25 del 28.07.15

1.2 Acta de la Reunión Ordinaria N° 26 del 22.09.15

DECISIÓN: *Aprobadas en definitiva*

1.3 Acta de la Reunión Ordinaria N° 27 del 29.09.15

DECISIÓN: *Aprobada en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- El Decano informó que ayer se aprobó la modificación de la Tabla de Viáticos.
- El Decano informó de la comunicación N° 1439/30.1 de fecha 30.10.15, suscrita por el Rector de la Universidad de Los Andes, dirigida al Consejo Universitario, mediante la cual propone actualización de las disposiciones aprobadas por ese Cuerpo, según Resolución N° CU-2237/14, de fecha 17.11.2014; referidas al pago de refrigerios y de comidas preparadas (par llevar). En tal sentido, propone elevar el monto máximo para "comidas preparadas para llevar" de 2 a 2,5 Unidades Tributarias. Dicha normativa tendrá vigencia a partir del 02.11.2015.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la Dirección Administrativa)*

- El Decano leyó una comunicación electrónica, s/n de fecha 30.10.15, suscrita por el Prof. **Samy Alzuru**, Director de la Banda Show de la Universidad de Los Andes, solicitando el préstamo de una unidad de transporte para trasladar a los integrantes de la referida Banda a la ciudad de Maracaibo los días 13, 14, 15 de noviembre del presente año en honor a la patrona del pueblo zuliano, Virgen de Chiquinquirá.

DECISIÓN: *En cuenta*

- El Decano informó de la comunicación s/n de fecha 28.10.15 suscrita por el Prof. **Miguel Gómez**- Presidente de la Seccional de la APULA de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, mediante la cual solicita un derecho de palabra ante este Consejo de Facultad, para exponer sobre la situación en la que se encuentra actualmente la APULA y el IPP.ULA, y cómo todos pueden contribuir a la solución de los mismos.
- **El Br. Jackson Hidalgo**, solicitó que conste en Acta que se abstiene.
El Decano informó que el Prof. Manuel Morocoima envió una información a Decanato-ciens. Se espera el informe del otro candidato para enviarlo.
La profesora **María González**, preguntó acerca de ¿Cuál es el objetivo de la lista de Decanato-ciens.
El Decano dijo que en el C.U. de ayer se nombró una Comisión para la regularización de las listas electrónicas.
El Prof. **José Andrés Abad** señaló que dicha lista es para publicar información de interés para la Facultad, razón por la que considera que no debe haber ningún problema en que se publique la información de los candidatos.

DECISIÓN: *Se aprobó con una (01) abstención del Br. Jackson Hidalgo, extender la invitación para el día **martes 10.11.2015; a las 11:00 a.m.***

- El Prof. **Viloria** notificó que ayer en el Consejo Universitario se aprobó una propuesta de la Vicerrectora Académica, relacionada con la modificación presupuestaria de los miembros del Plan II.
- Se discutió sobre las políticas de seguridad informática y se nombró una Comisión.
- El Consejo Universitario del día de ayer lunes 02.11.15, inició a las 8:30 a.m. y finalizó a las 2:30 p.m.
- Hubo un derecho de palabra para el ciudadano **Leonardo González**, Director de Telecomunicaciones y Servicios
- Otro tema que llevó mucho tiempo en discutirse, fue una carta del Ministro de Educación Superior, preguntando a la universidades autónomas ¿Porqué no habían iniciado actividades?. El C.U. exhortó a los gremios a trabajar en condiciones normales.
- El Decano informó a los Jefes de los Departamentos y a los Directores que hasta el día jueves al mediodía, tienen plazo para entregar una lista de las necesidades (infraestructura, equipamiento, personal,...).
- Ayer pasó el informe del Secretario de la ULA, sobre los Cupos B-2015.
- El Rector pidió una lista sobre DTES para entregar al Ministro de Educación Superior.
- Se trató la problemática del comedor.
- El Prof. Virgilio Castillo pasó un informe sobre descuentos que no deben hacerse por algunos pagos.
- Se discutió la jubilación del Prof. Heriberto Gómez y se esperará otra semana.
- Se aprobó el Convenio ULA-ONCTI, de incorporar las revistas venezolanas al índice mundial.

DECISIÓN: *En cuenta*

- El Decano informó de comunicaciones recibidas del Consejo Universitario, las cuales se detallan a continuación:
 - Comunicación N° CU-2136/2015 de fecha 26.10.15, informando que ese Máximo Organismo en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, **conoció y quedó en cuenta** del Acta correspondiente al **Concurso de Credenciales, para cubrir dos (02) cargos a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área: Química Analítica**, para el Departamento de Química, en el cual resultaron ganadoras las siguientes concursantes: **Arlenis Yuribay Quintero Colón**, C.I. V-15.175.115 y **María Alejandra Lacruz Páez**, C.I. V-14.588.080. La Facultad debe realizar los trámites administrativos a través de la DAP.

DECISIÓN: *En cuenta*

- Comunicación N° CU-2137/15 de fecha 26.10.15, informando que ese Máximo Organismo en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, **conoció y quedó en cuenta** del Acta correspondiente al **Concurso de Credenciales, para cubrir un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área: Fisicoquímica**, para el Departamento de Química, en el cual resultó **ganadora la ciudadana Siria Karely del Carmen Barrios Borregales**, C.I. V-18.798.688. La Facultad debe realizar los trámites administrativos a través de la DAP.

DECISIÓN: *En cuenta*

- Comunicación N° CU-2168/15 de fecha 26.10.15 informando que ese Máximo Organismo en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, aprobó el **Calendario para los Llamados a Concursos de Oposición, correspondientes al año 2016.**

Posibles fechas

Primer Llamado 2016	
Inscripción	22/02/16 al 18/03/16
Inicio de pruebas	08/04/16
Fecha de ingreso	16/05/16
Publicación en web	10/02/16
Segundo Llamado 2016	
Inscripción	30/05/16 al 27/06/16
Inicio de pruebas	14/07/16
Fecha de ingreso	16/09/16
Publicación en web	18/05/16
Tercer Llamado 2016	
Inscripción	10/10/2016 al 08/11/16
Inicio de pruebas	24/11/16
Fecha de ingreso	16/01/17
Publicación en web	26/09/16

DECISIÓN: *En cuenta (Se envió vía electrónica a las Jefaturas y Direcciones de Institutos)*

- Comunicación N° CU-2138/15 de fecha 26.10.15, informando que ese Máximo Organismo en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, conoció y quedó en cuenta de la designación del Prof. **Jesús Ramón Guillén Ruiz**, C.I. V-12.654.911, Titular a D.E., como Representante por el Departamento de Matemáticas, y del Prof. **Leonardo Enrique Mora**, C.I. V-5.531.680, Titular a D.E., como Representante por el Consejo de la Facultad de Ciencias, quienes integrarán el jurado que conocerá de las pruebas que se aplicarán en el **Concurso de Oposición, para proveer un (01) cargo a nivel de Asistente a Dedicación Exclusiva, en el Área: Análisis Real** para el Departamento de Matemáticas, que fue incluido en la Tercera Convocatoria para Concursos de Oposición. Asimismo, notifican que como Representante del Consejo Universitario se designa al Prof. **José P. Giménez Q.** **Igualmente, se aprueban el programa y las materias objeto del concurso.**

DECISIÓN: *En cuenta (Se envió al Jurado con copia al Departamento de Matemáticas)*

- Comunicación N° CU-2185/15 de fecha 26.10.15, informando que ese Máximo Organismo en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, acordó concederle el beneficio de Jubilación a la ciudadana **Luz Elena Luengo de Freitas**, C.I. V-4.277.355, a partir del Treinta y uno de octubre de 2015, quien se desempeña actualmente como Especialista en Asistencia Técnica Institucional, en la Facultad de Ciencias de la ULA.

DECISIÓN: *En cuenta*

- Comunicación N° CU-2186/15 de fecha 26.10.15, informando que ese Máximo Organismo en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, acordó concederle el beneficio de Jubilación al ciudadano **Abel Eduardo Avendaño Monsalve**, C.I. V-5.200.233, a partir del Treinta y uno de octubre de 2015, quien se desempeña actualmente como Auxiliar de Laboratorio, en la Facultad de Ciencias de la ULA.

DECISIÓN: *En cuenta*

- El Decano leyó comunicación N° 0167-15 de fecha 02.11.15 de la Coordinadora de la Unidad de Información Institucional de OFAE (UDI), dirigida a este Cuerpo con copia a los profesores representantes de la Facultad ante la UDI/OFAE, informando que en reunión del día 30.10.15, se decidió suspender la **“Expocarreras ULA 2015, Zona Metropolitana de Mérida y Ejido”**,

programada para la semana del 09 al 13 de noviembre, esto motivado a la problemática que en la actualidad vive nuestra universidad, donde no están dadas las condiciones para atender y recibir a todas las unidades educativas de media y diversificada de los municipios escolares Libertador, Campo Elías y Santos Marquina. Es de resaltar que está comenzando el año escolar y que la reprogramación del evento será para el primer trimestre del año 2016, para que los bachilleres egresados en julio del 2016 puedan recibir la información y orientación oportuna sobre las carreras que hacen vida en la ULA.

DECISIÓN: *En cuenta (Se envió vía electrónica a los Departamentos)*

2.2 Comunicación s/n de fecha 28.10.15 suscrita por el Lic. **Johnma Rondón**, C.I. V-18.125.412, quien manifestó por escrito su voluntad de retiro del Concurso de Credenciales en el área de Genética, categoría Instructor a Dedicación Exclusiva, Departamento de Biología, indicando que dicho retiro se debe a que su participación, y posible contratación, afectaría al Departamento de Biología con la pérdida de un cargo a través del Programa de Formación de la Generación de Relevo (Plan II), del cual es actualmente beneficiario.

DECISIÓN: *Se declara desierto el concurso en virtud de que el único aspirante se retiró antes de la prueba de Conocimientos y Aptitudes.*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.3 El Prof. **José Andrés Abad**, informó a los Jefes que deben solicitar la Renovación de Contrato del personal Docente, colocar la fecha del inicio del contrato y que no debe estar más de dos (2) años contratados.

Seguidamente, informó de la comunicación s/n de fecha 19.10.15 suscrita por el Dres. Jean Pierre Pointier y Oscar Noya González, del Instituto de Medicina Tropical de la Universidad Central de Venezuela, mediante la cual hacen entrega con carácter de donación un ejemplar del libro "Freshwater Molluscs of Venezuela and their Medical and Veterinary Importance", cuyo editor es el Dr. Jean Pierre Pointier.

DECISIÓN: *En cuenta (Se acordó enviar a la BIACI y enviar comunicación de agradecimiento al Dr. Jean Pierre Pointier).*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

2.4 El Prof. **Wilfredo Quiñones**, recordó que hasta el día viernes 13.11.15, es el plazo para el Cierre de Caja Chica.

- Igualmente, informó sobre el problema de inundación en algunas áreas de la Facultad, causada por la acumulación de raíces de árboles. Indicó que una vez que se tengan los informes por parte del Instituto Jardín Botánico de Mérida y de la Comisión de Ambiente se tomará una decisión.
- También habló sobre las cuatro (4) plantas eléctricas, tres tienen encendido automático y una manual (Planta de Geofísica). Hay problemas de suministro de combustible, filtros y de baterías. Se está tratando de conseguir baterías con Tromerca porque la Facultad no está autorizada para la compra de filtros ni de baterías.

DECISIÓN: *En cuenta*

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

2.5 Jefa del Departamento de Química:

La profesora **Sonia Koteich** informó que a esta fecha no se ha comprado nada y propone enviar un comunicado al Consejo Universitario, haciendo un recuento de todo lo sucedido este año (papel, ferretería, etc..).

Al respecto, el Decano, el Director Administrativo y la Administradora de la Facultad, harán una comunicación para enviarla al Consejo Universitario.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.6 Directora General del IJBM:

La profesora **Francisca Ely Bali** reiteró lo que sucede con las prácticas de Laboratorio y propone dar celeridad a la propuesta provisional planteada por el Prof. Ricardo Rico para garantizar la culminación de dichas prácticas, por ejemplo sustitución de lámparas por bombillos LED. También notificó que continúa la colaboración de la Policía Estatal. Ofreció apoyo para docencia y tesis.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.7 Jefe del Departamento de Matemáticas:

El Prof. **Leonel Mendoza** informó que en la programación de este semestre habrá cambios en algunas asignaturas, debido a que hubo profesores ganadores en concursos.

DECISIÓN: *En cuenta*

II E) DE COMISIONES

2.8 Comunicación CD-057-15 de fecha 26.10.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria celebrada el 26.10.15, consideró la solicitud de **Diferimiento de inicio de clases para el período lectivo A-2016** de la Br. **Gordon León Mary Andrea**, C.I. V-18.125.885, estudiante de la Carrera de Física. Al respecto, esa Dependencia acordó sugerir a este Cuerpo aprobar la solicitud de la Br. Moreno para el período lectivo A-2016, según oficio de OCRE D/062/2000 de fecha 15.02.2000, Definición de Procedimientos Inherentes al Área Estudiantil.

DECISIÓN: *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a la Br. Gordon)*

2.9 Comunicación CD-058-15 de fecha 26.10.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria celebrada el 26.10.15, consideró la solicitud de **Diferimiento de inicio de clases para el período lectivo A-2016** de la Br. **Bonilla Lenis Leidy Nohelia**, C.I. V-11.440.572, estudiante de la Carrera de Química. Al respecto, esa Dependencia acordó sugerir a este Cuerpo aprobar la solicitud de la Br. Moreno para el período lectivo A-2016, según oficio de OCRE D/062/2000 de fecha 15.02.2000, Definición de Procedimientos Inherentes al Área Estudiantil.

DECISIÓN: *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a la Br. Bonilla)*

2.10 Comunicación CD-059-15 de fecha 26.10.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del 26.10.15, consideró la solicitud de **Reincorporación por causas no imputables para el período lectivo A-2016** de la Bachiller **Ravelo Aguilar Brigitte Ginette**, C.I. V-23.722.079, estudiante de la Carrera de Matemáticas. Una vez culminada la discusión sobre la misma, acordaron sugerir a este Cuerpo aprobar la solicitud de la Br. Ravelo, debido a problemas de salud, lo cual le imposibilitó continuar con sus estudios. Igualmente sugieren remitir a DAES para su estudio y consideración, en donde se le realice un seguimiento con un Trabajador Social y, por último, asignar la figura de un Profesor guía, a través del Departamento de Matemáticas, para que cumpla las funciones de orientador en cuanto a sus estudios en la Facultad.

DECISIÓN: *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Remitir a OCRE, DAES, Departamento de Matemáticas con copia a ORE, Comisión Docente y a la Br. Ravelo)*

2.11 Comunicación CD-060-15 de fecha 26.10.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del 26.10.15, consideró sugerir a este Cuerpo la eliminación de las dos (02) horas de colisiones en los horarios de clases del Sistema ULA-SIRE, debido a los problemas que esto genera. En todo caso, el Coordinador del Departamento correspondiente puede estudiar los casos excepcionales.

DECISIÓN: *Diferido para su posterior discusión.*

2.12 Comunicación UAC-024-15 de fecha 27.10.15 de la Unidad de Admisión Ciencias, remitiendo copia de la planilla de solicitud **Cambio de Opción Tipo "C"** (cambio interno) de la Br. **Pérez García Karla Alejandra**, C.I. V-25.024.916, estudiante de la carrera de Biología (carrera de origen) y solicita el cambio para la carrera de Química (carrera de destino). Dicha solicitud fue aceptada por esa Unidad para el próximo período lectivo A-2016.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE con copia a la Br. Pérez)*

2.13 Comunicación UAC-025-15 de fecha 27.10.15 de la Unidad de Admisión Ciencias, remitiendo copia de la planilla de solicitud **Cambio de Opción Tipo "C"** (cambio interno) del Br. **Angulo Rangel Yirve Antonio**, C.I. V-25.806.096, estudiante de la carrera de Física (carrera de origen) y solicita el cambio para la carrera de Química (carrera de destino). Dicha solicitud fue aceptada por esa Unidad para el próximo período lectivo A-2016.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE con copia al Br. Angulo)*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación s/n de fecha 29.10.15 suscrita y firmada por el Profesor Jubilado **Oscar Quijada** del Departamento de Matemáticas y los bachilleres: **Anny Gutiérrez, Keyling M. Rosales y Julio Dávila**, mediante la cual informan que por motivos personales el Prof. Guelvis Mata renunció a dictar la materia Análisis 4 en Régimen Especial, aprobado en la sesión del Consejo de Facultad el día 15 de octubre del 2015. Ante esta situación el Prof. Oscar Quijada se ofrece dictar dicha asignatura en Régimen Especial a los bachilleres antes mencionados, dado a que el Consejo del Departamento en su reunión realizada el día 28 de octubre de 2015, decidió remitir todas las decisiones a este Cuerpo. Para tal fin, sugieren como Jurado a los siguientes profesores:

Oscar Quijada (Coordinador)

José Soto

Guelvis Mata

Este punto se discutió junto con el punto 4.15

DECISIÓN: *Se aprobó la designación del Jurado para el dictado del Régimen Especial (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

3.2 Comunicación DPG-084/2015 de fecha 28.10.15 emitida por el Prof. **Gustavo Fermín**, Coordinador de la División de Postgrado, solicitando el aval en un todo para tramitar ante la Unidad Desconcentrada de Administración de la Facultad, el financiamiento por la cantidad de Bolívares Veinticinco Mil Doscientos Noventa Con 00/100 cts., (Bs. 25.290,00) y con cargo a la partida asignada para el Programa de Ayudas Económicas a las estudiantes de Postgrado el cual será distribuido en partes iguales. Dicho financiamiento es para cada una de las estudiantes de Postgrado en Ecología Tropical: **Aranguren Díaz Carla Ivette**, C.I. V-16.443.970; **Bracho Díaz Johana Vanessa**, C.I. V-17.794.322, **Cárdenas Avella Nancy Milena**, Pasaporte AO396220, a fin de que participen en el **XI Congreso Venezolano de Ecología**, a realizarse en la ciudad de Porlamar- Isla de Margarita, desde el 09 al 13.11.2015

DECISIÓN: *Se aprueba dar el aval para el financiamiento, sujeto a que no sobrepase el monto estipulado en la normativa de Ayudas Económicas (Remitir a la Administración de la Facultad de Ciencias).*

3.3 Comunicación DM/218.15 de fecha 03.11.15 del Departamento de Matemáticas, solicitando el trámite de **Reincorporación** para el Prof. **José Luis Dávila**, C.I. V-18.310.734, Asistente a Dedicación Exclusiva, luego de solicitar un **Permiso No Remunerado** por un lapso de trescientos (305) días, comprendidos entre el 01.10.2015 hasta el 31.07.2016, con el fin de realizar trámites personales. Cabe señalar que por inconvenientes que se le presentaron al Prof. Dávila, decidió posponer el permiso para una próxima oportunidad. El Prof. Dávila, se ha dedicado desde el 01.10.15 en realizar tutorías de trabajo de grado y servicio comunitario.

DECISIÓN: *Se aprobó con siete (07) votos a favor (Tramitar ante la DAP)*

3.4 Comunicación DF-159B/2015 de fecha 28.10.15 del Departamento de Física, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión N° 28 celebrada en la misma fecha, acordó designar al Prof. **Fulgencio Rueda**, C.I. V-3.196.903, Titular Jubilado, como **Representante por el Consejo del Departamento**, para integrar el Jurado que conocerá de las pruebas que se aplicarán en el Concurso de Oposición de un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de Física de Superficies. Asimismo, remiten para tal fin:

- Programa Objeto del Concurso
- Materias Afines
- Listado de Profesores Especialistas en el área.

Estos cargos fueron asignados durante los años 2013 y 2014 y se encuentran actualmente vacantes, el tercero se encuentra ocupado por el Profesor Contratado **Omar Quintanillo**.

DECISIÓN: *En cuenta de la designación del Prof. **Fulgencio Rueda** como Representante por el Consejo del Departamento. Se aprobó con ocho (08) votos a favor, la designación del Prof. **Juan A. Mendiáldúa**, C.I. V-8.020.058, Titular Jubilado, como el Representante por el Consejo de la Facultad. Asimismo, se aprobó el Programa objeto del Concurso, Listado de profesores especialistas en el área y como Materias Afines: **Electiva de Física de Superficies I, Electiva de Física de Superficies II, Física Moderna I y Física Moderna II (Remitir al Consejo Universitario)***

3.5 Comunicación DA-110 de fecha 02.11.15 de la Dirección Académica, solicitando el trámite ante las instancias correspondientes, **Contratación** para la **Lcda. Yaimar Coromoto Dávila Peña**, C. I. V-16.933.134, en la categoría de Instructor a TCV con una dedicación de siete (07) horas/semana, por el período comprendido entre el 02.11.2015 y el 31.12.2015. La profesora Dávila se encuentra adscrita a esa Dirección en el área de **Lenguas Instrumentales (Inglés)**, desde el 02.11.2015, fecha de su ingreso como profesora contratada en el mismo cargo.

DECISIÓN: *Aprobado con siete (07) votos a favor (Tramitar ante la DAP)*

3.6 Comunicación DA-111 de fecha 02.11.15 de la Dirección Académica, solicitando el trámite ante las instancias correspondientes, la **Renovación de Contrato** para la **Lcda. Yaimar Coromoto Dávila Peña**, C. I. V-16.933.134, en la categoría de Instructor a TCV con una dedicación de siete (07) horas/semana, por el período comprendido entre el 01.01.2016 y el 31.12.2016. La profesora Dávila se encuentra adscrita a esa Dirección en el área de **Lenguas Instrumentales (Inglés)**, desde el 02.11.2015, fecha de su ingreso como profesora contratada en el mismo cargo.

DECISIÓN: *Aprobado con siete (07) votos a favor (Tramitar ante la DAP)*

3.7 Comunicación DF-209/2015 de fecha 30.10.15 del Departamento de Física, remitiendo para información y fines consiguientes, la comunicación s/n de fecha 30/10/15 de la Profesora Mayerlin Uzcátegui Coordinadora de SUMA, en la cual remite la **renuncia irrevocable** a partir del 01/12/15 del Ingeniero **Manuel Alejandro Martínez Torres**, C.I. V-17.646.101, Instructor a Dedicación Exclusiva. Así mismo, solicita se inicien los trámites pertinentes para realizar el llamado a concurso de dicho cargo lo antes posible, a fin de poder cumplir con la carga docente asignada. El Ing. Martínez ingresó a la planta profesoral del Departamento de Física el 15/01/2015 luego de haber resultado ganador del Concurso de Oposición en el área de Física Computacional.

DECISIÓN: *Se aceptó la renuncia y tramitar ante la DAP.*

3.8 Comunicación DQJ/385.15 de fecha 02.11.15 del Departamento de Química, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 14 celebrada en la misma fecha, **conoció y aprobó** la solicitud de **Aval Institucional** según comunicación s/n de fecha 02.11.15, de la Licenciada **María Alicia Vergara Rubio**, C.I. V-17.238.054 para postularse con Plan II del Programa de Formación Generación de Relevo del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes, quien además presenta el Proyecto de Investigación que aplicará bajo la tutoría del Dr. Carlos E. Rondón, en el Grupo de Espectroscopia Molecular del Departamento de Química.

Comunicación aceptada como moción de urgencia, con siete (07) votos a favor, para someterse a discusión.

DECISIÓN: *Se aprobó dar el aval institucional para la postulación de la Lcda. María Vergara Rubio (Remitir a la Coordinación de Intercambio Científico).*

3.9 Comunicación s/n de fecha 03.11.2015 suscrita y firmada por los bachilleres: **Albert Dugarte, Roberto Rondón** (Consejeros del Departamento de Física) y **Marcela Erden**, Secretaria de Cultura del Centro de Estudiantes, mediante la cual solicitan que sea considerado como **Moción de urgencia** el día de hoy, los informes de los Departamentos de nuestra Facultad solicitados por sección del Consejo de la Facultad y de la cual depende realizar un diagnóstico claro y efectivo de las condiciones en la que los estudiantes reciben clases. Como estudiantes reconocen en el día a día que no poseen las condiciones óptimas para recibir clases y eso les afecta su calidad de educación y por ello creen fundamental tener un diagnóstico de la situación por cada departamento en función de encontrar en lo inmediato posible una solución que beneficie a toda la colectividad, entendiéndose que se vive una grave crisis económica y que no escapa de dicha situación. Por lo antes expuesto, solicitan la celeridad de dichos informes y que los mismos se publiquen en virtud de que toda la colectividad conozca la problemática existente y se puedan tomar medidas apropiadas para su pronta solución.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete (07) votos a favor, para someterse a discusión.

DECISIÓN: *Se les informó a los Jefes que estamos en la sexta semana de clases y y por lo tanto deben entregar informes en la octava semana.*

En la discusión del tema, el Lcdo. **Luis Salazar** manifestó que Codepre fue creada para la ayuda de la docencia, razón por la que planteó que la Facultad discuta sobre la función de Codepre.

Al respecto, el Sr. Decano propuso que se invite al Prof. Juan Carlos Pacheco Rivera, nuevo Coordinador de la Comisión de Desarrollo de Pregrado.

DECISIÓN: *Se acordó extender la invitación al Prof. **Juan Carlos Pacheco** para el día **martes 24.11.2015**, a las **11:00 a.m.***

3.10 Actas con los resultados en las Pruebas de Conocimiento y Aptitudes de los Concursos de Credenciales de las siguientes Unidades Académicas:

- Acta de la realización de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes del Concurso de Credenciales, aplicada por los miembros del Jurado designado, a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de Física Teórica (Sub-Área: Caos y Sistemas Complejos), para el Departamento de Física:

Aspirante	Calificación obtenida
Lcdo. Víctor Julio Márquez R.	15.00 puntos

DECISIÓN: *Se procedió a integrar las calificaciones del único aspirante que aprobó la prueba de conocimientos y aptitudes, declarándose ganador al ciudadano: **Víctor Julio Márquez**, C.I. V-17.109.332, obteniendo una calificación total de **23.17 puntos**; quien ocupará el cargo en concurso a partir del **16 de noviembre de 2015**. (Remitir al Consejo Universitario y al Departamento de Física para que realice la respectiva contratación)*

- Acta de la realización de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes del Concurso de Credenciales, aplicada por los miembros del Jurado designado, a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de Física Teórica para el Departamento de Física:

Aspirante	Calificación obtenida
Lcda. Nairy Aleximar Villarreal.	15.00 puntos

DECISIÓN: *Se procedió a integrar las calificaciones de la única aspirante que aprobó la prueba de conocimientos y aptitudes, declarándose ganadora a la ciudadana: Nairy Aleximar Villarreal, C.I. V-17.894.794, obteniendo una calificación total de 16.37 puntos; quien ocupará el cargo en concurso a partir del 16 de noviembre de 2015. (Remitir al Consejo Universitario y al Departamento de Física para que realice la respectiva contratación)*

- Acta de la realización de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes del Concurso de Credenciales, aplicada por los miembros del Jurado designado, a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de Física del Estado Sólido para el Departamento de Física:

Aspirantes	Calificación obtenida
M.Sc. José Luis Burgos Moreno	05.00 Puntos
Lcdo. Keibys Eduardo Colmenares	05.00 Puntos

DECISIÓN: *De acuerdo con los resultados de la prueba de conocimientos y aptitudes, quedan excluidos del presente concurso los ciudadanos: José Luis Burgos Moreno y Keibys Eduardo Colmenares, motivado a que no alcanzaron la nota mínima de Diez (10) PUNTOS en la prueba de Conocimientos y Aptitudes, tal como lo expresa el Artículo 229 en su numeral 2 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA). Se declara desierto el cargo en concurso (Remitir al Consejo Universitario)*

3.11 Comunicación s/n de fecha 30.10.15 suscrita por el Lcdo. **Isaac Guerrero Mora**, C.I. V-18.207.229, quien manifiesta su renuncia al cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de **Análisis Real en una Variable Real** que ganó por Concurso de Credenciales para el Departamento de Matemáticas de esta Facultad, debido a motivos personales y de último momento que le impiden asumir este cargo.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete (07) votos a favor.

DECISIÓN: *Se aceptó la renuncia del Lcdo. Isaac Guerrero Mora (Informar al Consejo Universitario con copia al Departamento de Matemáticas y al Licdo. Guerrero)*

Siendo las nueve y cuarenta y siete minutos de la mañana (9:47 a.m.), se sanciona un receso de treinta y ocho minutos.

Se dio reinicio a la sesión a las diez y veinticinco minutos de la mañana (10:25 a.m.)

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-168 de fecha 26.10.15 remitiendo informe de actividades realizadas por el Prof. **Héctor Rafael Acosta Oviedo**, C.I. V-23.721.735, Agregado a D.E, correspondiente al periodo del 15/Marzo/2015 al 14/Septiembre/2015, en los Estudios Doctorales que viene realizando bajo la figura de "Autorizado" en el Postgrado de Biología Celular de esta Facultad, iniciados el 15.09.2008. Dicho informe está debidamente avalado por su Tutor, Dr. Juan Concepción.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.2 Comunicación CDDB-247 de fecha 27.10.15 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado cuyo Título será "Detección y Tipificación de VPH utilizando la técnica PCR-RFLP sobre el amplificado GP5/GP6 de gen L1 y geles de electroforesis de poliacrilamida sumergidos", propuesto por la Br. **Rivas Rivas Alba Lisbeth**, C.I. V-16.376.596, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Biología. Para tal fin, proponen a los profesores:

Jhon Cruz Gómez (Tutor) **Néstor González** (Suplente)

Marco Bastidas

Militza Quintero

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.3 Comunicación CDDDB-248 de fecha 27.10.15 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado cuyo Título será "Efecto de una roseta gigante (*coespeletia timotensis*) sobre las condiciones microambientales y la estructura de la comunidad en el Páramo Altandino", propuesto por la Br. **Mora Noguera María de Los Ángeles**, C.I. V-18.797.878, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Biología. Para tal fin, proponen a los profesores:

Luis Daniel Llambí (Tutor) **María Chacón** (Suplente)

Samuel Segnini

María Marcano

Se notifica la designación de la Prof. **Lirey Ramírez** como la Co-tutora de dicho T.E.G.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado y la Co-tutora (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.4 Comunicación CDDDB-251 de fecha 27.10.2015 remitiendo el **Acta Veredicto** emitido por los miembros del Jurado para considerar el Trabajo Especial de Grado titulado: "Caracterización Bioquímica y molecular de la fosfoglicerato quinasa natural y recombinante de *Trypanosoma rangell*", presentado por la Br. **Villafraz Márquez Oriana Linett**, C.I. V-20.085.467, para obtener el título de Licenciada en Biología y del cual el Prof. Wilfredo Quiñones fue el tutor del referido Trabajo Especial de Grado.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.5 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Sylenne Moreno**, C.I.V-11.955.338, Agregado D.E, por el período de cinco (05) días, del 09 al 13/Noviembre/2015, a los fines de participar con ponencia en el "XI Congreso Venezolano de Ecología" a realizarse en la ciudad de Porlamar, Edo. Nueva Esparta. Su carga docente será cubierta por la profesora Masyelly Rojas.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.6 Comunicación DF-202/2015 de fecha 27.10.15 remitiendo la solicitud de **renovación de contrato** del Dr. **Ekadink Arévalo Moreno Zabala**, C.I. V-9.152.333, como Instructor a dedicación exclusiva, del 01/01/16 al 31/12/16 o hasta el ingreso de la persona que resulte ganadora del concurso de oposición en este mismo cargo. El Dr. Moreno fue contratado a partir del 16/10/14, luego de haber resultado ganador del concurso de credenciales en el área de Física del Estado Sólido.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.7 Comunicación DF-203/2015 de fecha 27.10.15 remitiendo la solicitud de **renovación de contrato** de la Dra. **Dayana Carolina Caldera Moreno**, C.I. V-15.920.348, como **Instructor a Dedicación Exclusiva**, del 01/01/16 al 31/12/16 o hasta el ingreso de la persona que resulte ganadora del concurso de oposición en este mismo cargo. La Dra. Caldera fue contratada a partir del 02/02/15, luego de haber resultado ganadora del **concurso de credenciales** en el área de **Física del Estado Sólido**.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.8 Comunicación DF-204/2015 de fecha 27.10.15 remitiendo la solicitud de **renovación de contrato** del M.Sc. **Omar Atilio Quintanillo Rojas**, C.I. V-8.013.256, como **Instructor a Dedicación Exclusiva**, del 01/01/16 al 31/12/16 o hasta el ingreso de la persona que resulte ganadora del concurso de oposición en este mismo cargo. El MSc. **Quintanillo** fue contratado a partir del 02/02/15, luego de haber resultado ganador del **concurso de credenciales** en el área de **Física de Superficies**.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.9 Comunicación DF-205/2015 de fecha 28.10.15 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado cuyo Título será "Estimación de la dosis glandular promedio como indicador de la calidad diagnóstica en la práctica de mamografía", de la Br. **María Andreina Macana Marcano**, C.I. V-20.962.038, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Física. Para tal fin, proponen a los profesores:

Manuel Villarreal (Tutor) NURR TRUJILLO

Chrystian Power

Pedro Grima

Ernesto Calderon (Suplente)

El Prof. **Manuel Morocoima** fue designado Co-tutor del referido TEG.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.10 Comunicación DF-206/2015 de fecha 28.10.15 solicitando la designación de jurado para la realización del concurso de veintisiete (27) cargos de preparador, discriminados de la siguiente forma:

Nº de Cargos	Nº Horas/Semana	Laboratorio	Jurado
(04) Cuatro	(06) Seis	LABDEMFI	Adriana Paniagua Héctor Poblete Félix Aguirre
(04) Cuatro	(06) Seis	DEMOSTRACIONES	José Alberto Torres Manuel Morocoima Luís Nieves
(04) Cuatro	(06) Seis	ELECTRONICA	Carlos Guada Jhon Ferreira José Fernando Pérez
(01) Uno	(06) Seis	COMPUTACION	Francisco Hidrobo Mayerlin Uzcátegui Manuel Martínez
(09) Nueve	(06) Seis	FÍSICA GENERAL	Luis Betancourt Luis Nieves Myriam Chourio
(03) Tres	(06) Seis	FÍSICA 11	Luis Betancourt Luis Nieves Myriam Chourio
(02) Dos	(06) Seis	FÍSICA 21	Luis Betancourt Cristobal Valera Myriam Chourio

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.11 Comunicación DF-207/2015 de fecha 28.10.15 remitiendo solicitud de permiso remunerado del Prof. **Jesús Alejandro Rodríguez Sandoval**, C.I. V-19.592.833, Instructor a Dedicación Exclusiva, por el período de **once (11) días**, del 16 al 26 de noviembre de 2015, con el fin de asistir a la Escuela Andina de Gravedad y Cosmología, Universidad de Los Andes, Bogotá-Colombia y asistir al 1st Colombia – INCRANET, Universidad Industrial de Santander–Bucaramanga, Colombia. Su carga docente será cubierta por la profesora Alejandra Melfo.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.12 Comunicación DM/210.15 de fecha 28.10.15 remitiendo el informe de las actividades realizadas por el Prof. **Francisco Javier Guevara Parra**, C.I. V-18.966.823, Asistente a D.E, durante el periodo comprendido entre el 01.03.2015 al 31.08.2015 correspondiente a sus estudios doctorales en la Universidad de Toronto - Canadá. Iniciados el 01.09.2014, bajo la tutela del Profesor Dr. Stevo

Todorcevic. El Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 19 celebrada el día 28.10.2015, conoció y aprobó el contenido del presente informe, avalado por el Centro Interdisciplinario de Lógica y Álgebra al cual está adscrito el Profesor Guevara.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.13 Comunicación DM/211.15 de fecha 28.10.15 remitiendo **solicitud de Renovación de Beca** para el Profesor **Francisco Javier Guevara Parra**, C.I. V-18.966.823, Asistente a D.E, para el periodo comprendido entre el 01.09.2015 al 31.08.2016, a fin de continuar los estudios doctorales en la Universidad de Toronto - Canadá. Iniciados el 01.09.2014, bajo la figura de Beca. Dicho requerimiento cuenta con el aval de su tutor Profesor Dr. Stevo Todorcevic y del Centro Interdisciplinario de Lógica y Álgebra al cual está adscrito el Profesor Guevara. El Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 19 celebrada el día 28.10.2015, conoció y aprobó la referida solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.14 Comunicación DM/212.15 de fecha 28.10.15 remitiendo comunicación del Prof. **Guelvis Mata**, C.I. V- 9.300.234, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, mediante la cual notifica que no va a dictar el curso de Régimen Especial de la asignatura Análisis 4 en el Periodo lectivo B-2015, para los bachilleres Keyling M. Rosales P., C.I. N° V-19.881.010, Anny Gutiérrez La Cruz, C.I. N° V-19.997.554 y Julio Alejandro Dávila Fernández, C.I. N° V-18.579.486.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.15 Comunicación DM/213.15 de fecha 28.10.15 remitiendo comunicación del Doctor **Oscar Arnaldo Quijada S.**, C.I. V- 1.504.002 Profesor Jubilado Titular a Dedicación Exclusiva, mediante la cual informa que prestará la colaboración al Departamento de Matemáticas para dictar la materia de Análisis 4 en **Regimen Especial** en el Periodo lectivo B-2015, para los bachilleres Keyling M. Rosales P., C.I. N° V-19.881.010, Anny Gutiérrez La Cruz, C.I. N° V-19.997.554 y Julio Alejandro Dávila Fernández, C.I. N° V-18.579.486.

DECISIÓN: *Se discutió junto con el punto 3.1 de Materia de Urgencia*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.16 Comunicación DQJ-355.15 de fecha 20.10.15 solicitando que se reactive nuevamente la tramitación de ascenso del Prof. **Joel Eduardo Vielma Puente**, C.I. V-17.130.748, Instructor a D.E., ante la Dirección de Asuntos Profesorales, ya que se encuentra en los lapsos de tiempo correspondientes para tal fin. Igualmente, remiten el **Acta Veredicto Aprobatoria** por el Jurado que conoció las Credenciales de Mérito presentadas por el Prof. Joel Eduardo Vielma Puente, y los recaudos correspondientes con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Asistente, a partir del 15.01.16, por aplicación de los Artículos 163 y 189 del EPDI-ULA, los cuales habían sido aprobados según oficio N° DEC/CIEN-062/15 de fecha 14.04.15.

DECISIÓN: *En cuenta del acta. Aprobar el ascenso y remitir a la DAP.*

4.17 Comunicación DQJ-359.15 de fecha 26.10.15 solicitando que se realicen los trámites correspondientes para la **Renovación del Contrato**, de la M.Sc. **Marlene María Naya Ramírez**, C.I. V-12.351.831, en la categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva, a partir del 01.01.2016 hasta el 31.12.2016, o hasta que se ocupe el cargo por concurso de oposición. Petición aprobada en Consejo de Departamento de Química, en su Reunión Extraordinaria N°13 celebrada el día 23.10.15

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.18 Comunicación DQJ-360.15 de fecha 26.10.15 solicitando que se realicen los trámites correspondientes para la **Renovación del Contrato**, de la M.Sc. **Ana Maricela Sosa**, C.I. V-4.595.968, en la categoría de Asistente a Medio Tiempo, a partir del 01.01.2016 hasta el 31.12.2016, o hasta que se

ocupe el cargo por concurso de oposición. Petición aprobada en Consejo de Departamento de Química, en su Reunión Extraordinaria N°13 celebrada el día 23.10.15

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.19 Comunicación DQJ-361.15 de fecha 26.10.15 solicitando que se realicen los trámites correspondientes para la **Renovación del Contrato**, del Lic. **Cristhian Fernando Quiroz Buelbas**, C.I. V-18.309.045, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del 01.01.2016 hasta el 31.12.2016, o hasta que se ocupe el cargo por concurso de oposición. Petición aprobada en Consejo de Departamento de Química, en su Reunión Extraordinaria N°13 celebrada el día 23.10.15

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.20 Comunicación DQJ-367.15 de fecha 26.10.15 solicitando que se realicen los trámites correspondientes para la **Renovación del Contrato**, de la Lic. **Marilia Guillén Guillén**, C.I. V-19.487.412, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del 01.01.2016 hasta el 31.12.2016, o hasta que se ocupe el cargo por concurso de oposición. Petición aprobada en Consejo de Departamento de Química, en su Reunión Extraordinaria N°13 celebrada el día 23.10.15

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.21 Comunicación DQJ-368.15 de fecha 26.10.15 solicitando que se realicen los trámites correspondientes para la **Renovación del Contrato**, del Lic. **Ángel Luis Lunar Boadas**, C.I. V-16.827.658, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del 01.01.2016 hasta el 31.12.2016, o hasta que se ocupe el cargo por concurso de oposición. Petición aprobada en Consejo de Departamento de Química, en su Reunión Extraordinaria N°13 celebrada el día 23.10.15

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.22 Comunicación DQJ-369.15 de fecha 26.10.15 solicitando que se realicen los trámites correspondientes para la **Renovación del Contrato**, del Lic. **Pablo Armando Chacón Morales**, C.I. V-14.533.412, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del 01.01.2016 hasta el 31.12.2016, o hasta que se ocupe el cargo por concurso de oposición. Petición aprobada en Consejo de Departamento de Química, en su Reunión Extraordinaria N°13 celebrada el día 23.10.15

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.23 Comunicación DQJ-370.15 de fecha 26.10.15 solicitando que se realicen los trámites correspondientes para la **Renovación del Contrato**, de la Lic. **Patricia Arbelis Pérez Dávila**, C.I. V-13.022.986, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del 01.01.2016 hasta el 31.12.2016, o hasta que se ocupe el cargo por concurso de oposición. Petición aprobada en Consejo de Departamento de Química, en su Reunión Extraordinaria N°13 celebrada el día 23.10.15

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.24 Comunicación DQJ-371.15 de fecha 26.10.15 solicitando que se realicen los trámites correspondientes para la **Renovación del Contrato**, de la M.Sc. **Patricia Quintero Rincón**, C.I. V-13.282.208, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del 01.01.2016 hasta el 31.12.2016, o hasta que se ocupe el cargo por concurso de oposición. Petición aprobada en Consejo de Departamento de Química, en su Reunión Extraordinaria N°13 celebrada el día 23.10.15

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.25 Comunicación DQJ-372.15 de fecha 26.10.15 solicitando que se realicen los trámites correspondientes para la **Renovación del Contrato**, de la M.Sc. **Carolina Del Rosario Santiago Dugarte**, C.I. V-15.754.870, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del 01.01.2016 hasta el 31.12.2016, o hasta que se ocupe el cargo por concurso de oposición. Petición aprobada en Consejo de Departamento de Química, en su Reunión Extraordinaria N°13 celebrada el día 23.10.15

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.26 Comunicación DQJ-373.15 de fecha 26.10.15 solicitando que se realicen los trámites correspondientes para la **Renovación del Contrato**, de la Lcda. **María Sofía Navarrete Burgos**, C.I. V-20.869.422, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del 01.01.2016 hasta el 31.12.2016, o hasta que se ocupe el cargo por concurso de oposición. Petición aprobada en Consejo de Departamento de Química, en su Reunión Extraordinaria N°13 celebrada el día 23.10.15

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.27 Comunicación DQJ-374.15 de fecha 26.10.15 solicitando que se realicen los trámites correspondientes para la **Renovación del Contrato**, de la Lcda. **Dariana Geraldine Erazo Rondón**, C.I. V-18.308.137, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del 01.01.2016 hasta el 31.12.2016, o hasta que se ocupe el cargo por concurso de oposición. Petición aprobada en Consejo de Departamento de Química, en su Reunión Extraordinaria N°13 celebrada el día 23.10.15

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.28 Comunicación DQJ-375.15 de fecha 26.10.15 solicitando que se realicen los trámites correspondientes para la **Renovación del Contrato**, de la Lcda. **Siria Karely Del Carmen Barrios Borregales**, C.I. V-18.798.688, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del 01.01.2016 hasta el 31.12.2016, o hasta que se ocupe el cargo por concurso de oposición. Petición aprobada en Consejo de Departamento de Química, en su Reunión Extraordinaria N°13 celebrada el día 23.10.15

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.29 Comunicación DQJ-376.15 de fecha 26.10.15 solicitando que se realicen los trámites correspondientes para la **Renovación del Contrato**, de la Lcda. **Arlenis Yuribay Quintero Colón**, C.I. V-15.175.115, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del 01.01.2016 hasta el 31.12.2016, o hasta que se ocupe el cargo por concurso de oposición. Petición aprobada en Consejo de Departamento de Química, en su Reunión Extraordinaria N°13 celebrada el día 23.10.15

DECISIÓN: *Aprobar (tramitar ante la DAP)*

4.30 Comunicación DQJ-377.15 de fecha 26.10.15 solicitando que se realicen los trámites correspondientes para la **Renovación del Contrato**, de la Lcda. **María Alejandra Lacruz Páez**, C.I. V-14.588.080, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del 01.01.2016 hasta el 31.12.2016, o hasta que se ocupe el cargo por concurso de oposición. Petición aprobada en Consejo de Departamento de Química, en su Reunión Extraordinaria N°13 celebrada el día 23.10.15

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.31 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Luis José Rojas Rojas**, C.I. V-3.034.410, Agregado a Dedicación Exclusiva, por el período de quince (15) días, del 10 al 24 de noviembre de 2015, con el fin de trasladarse a la ciudad de Santiago de Chile para efectuar trámites personales relacionados con su grupo familiar básico. Su carga docente será asumida por los Profesores María Angélica Sánchez (sección 01) y Jesús Contreras (sección 03).

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP).*

4.32 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Elkis Weinhold**, C.I. V-8.819.469, Asociado a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 14 al 16 de octubre de 2015, con el fin de efectuar chequeo médico de urgencia.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.33 Solicitud de permiso remunerado de la profesora **Alicia Játem Lasser**, C.I. V-3.681.324, Agregado a Dedicación Exclusiva, por el período de cuatro (04) días, del 10 al 13 de noviembre de 2015, con el fin de asistir y presentar ponencia en el XI Congreso Venezolano de Ecología, a celebrarse en Porlamar Estado Nueva Esparta. Las clases de Laboratorio de Química Orgánica I-B, serán recuperadas de mutuo acuerdo firmado con los estudiantes, según lista anexa.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.34 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Lirey Ramírez**, C.I. V-17.323.288, Asistente a D.E., por el período de cinco (05) días, del 09 al 13 de noviembre de 2015, con el fin de efectuar presentación de ponencia en el XI Congreso Venezolano de Ecología, en Porlamar – Edo. Nueva Esparta. Su carga docente será asumida por el Prof. Carlos García N.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

Dr. Nelson Viloría A.
Decano - Presidente

Dr. José Andrés Abad R.
Secretario

NV/JAAR/Sonia
03.11.15